



PEDECIBA

PROGRAMA DE DESARROLLO DE LAS CIENCIAS BASICAS
Ministerio de Educación y Cultura - Universidad de la República Proyecto URU/06/004
Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo

ACTA

ACTA 25/10

23/12/2010

Presentes: Dirección: Dr. Enrique Lessa; Dra. María H. Torre; Universidad de la República: Dr. Luis Acerenza; Dr. Carlos Negreira; Ministerio de Educación y Cultura: Dr. José Tort; IIBCE: Dr. Raúl Russo; Area Biología: Dra. Beatriz Garat; Area Física: Dr. Arturo Martí; Area Geociencias: Dr. Marcelo Barreiro; Area Informática: Dr. Gustavo Betarte; Area Matemática: Dr. Roberto Markarian; Area Química: Dr. David González; Investigadores: Dr. Leopoldo Suescun, Dra. Ana Silva; Dr. Alfredo Viola; Estudiantes: Lic. Mauricio Cabrera.

Ausentes: Universidad de la República: Dr. Patrick Moyna.

I Consideración del acta de la sesión del 9 de diciembre de 2010.

1

Se aprueba.

19/10

II Asuntos entrados con proyecto de resolución

1

Area Biología: Integración de tribunal de tesis de Doctorado.

De acuerdo a lo propuesto por el Consejo Científico del Area, conformar el siguiente tribunal de tesis para la Mag. Ana BARBEITO:

Dr. Federico Dajas (Presidente), Dres. Omar Macadar y Joseph Beckman(Vocales), Dr. Ruben Vidal (Director de tesis) y Dra. Patricia Cassina (Co-directora de tesis).

10/10

2

Area Biología: Desvinculación de estudiante de Maestría.

Tomar conocimiento de la resolución del Consejo Científico del Area y desvincular a la estudiante Graciela PEDRANA. Se señala que el estudiante puede solicitar su reinscripción en el momento que lo desee.

19/10

3

Area Biología: Integración del nuevo Consejo Científico del Area.

Se toma conocimiento de la integración del CCA para el período 2011-2012:

Titulares:

Berois, Nibia

Silva, Ana C.

Cassina, Adriana

Bertoni, Bernardo

Caputi, Angel

Delegados estudiantiles:

Titular:

Ziegler, Lucía

Suplentes:

Thomson, Leonor

Castillo, Estela

Scorza, Cecilia

Lagos, Patricia

Sotelo Silveira, José

Suplentes:

Cappetta, Mónica

Jorge, Carolina

10/10

4

Área Informática: Defensa de tesis de Maestría.

Homologar lo resuelto por el CCA y remitir los antecedentes del Ing. Fabio Andrés ZORZAN a la Universidad de la República.

10/10

5

Area Informática: Integración de tribunal para defensa de tesis de Maestría.

De acuerdo a lo propuesto por el Consejo Científico del Area, conformar el siguiente tribunal de tesis para el estudiante Marcelo GUERRA:

Dres. Genoveva Vargas Solar, Alberto Pardo y Javier Baliosian, y Dr. Martín Musicante (Director de tesis) y Dra. Regina Motz (Directora Académica).

10/10

6

Area Matemática: Designación de co-orientador para doctorados en régimen de cotutela

Tomar conocimiento de la resolución del Consejo Científico del Area y aprobar las siguientes designaciones:

1. Para el estudiante Diego ARMENTANO, el co-orientador será el Dr. Jean-Pierre Dedieu (Universidad Paul Sabatier).

b) Para el estudiante Rafael POTRIE, el co-orientador será el Dr. Sylvian Crovisier (Universidad Paris 13).

10/10

7

Area Matemática: Integración de tribunal para defensa de tesis de Maestría.

Solicitar al Consejo Científico del Area, la modificación del tribunal.

10/10

8

Area Matemática: Ingreso de estudiante a la Maestría.

Homologar lo resuelto por el CCA y aprobar el ingreso del estudiante Gustavo RAMA.

10/10

9

Area Informática: Integración de tribunal para defensa de tesis de Doctorado.

De acuerdo a lo propuesto por el Consejo Científico del Area, conformar el siguiente tribunal de tesis para el estudiante Antonio Daniel MAUTTONE VIDALES:

Dres. Michel Gendrau y Juan Carlos Muñoz (Revisores), Dres. Angel Marín, Gustavo Betarte y Omar Viera (Integrantes), MSc. María E. Urquhart y Dr. Héctor Cancela (Co-directores de tesis) y MSc. María E. Urquhart (Directora académica).

10/10

10

Área Física:Defensa de tesis de Maestría.

Homologar lo resuelto por el CCA y remitir los antecedentes de la Lic. Sofía FAVRE a la Universidad de la República.

10/10

11

Área Química:Defensa de tesis de Maestría.

Homologar lo resuelto por el CCA y remitir los antecedentes de la Q.F. Patricia DRAPER a la Universidad de la República.

10/10

12

Área Química:Defensa de tesis de Doctorado.

Homologar lo resuelto por el CCA y remitir los antecedentes del Mag. Javier GIGLIO a la Universidad de la República.

10/10

13

Área Química:Ingreso y renovación de contratación de asistentes de investigación en el marco de contratos de Técnicos Nacionales.

A) Homologar lo resuelto por el Consejo Científico y contratar a Leticia FERNANDEZ en el marco de contratos de Técnicos Nacionales, con un sueldo de \$ 6.553 (pesos uruguayos seis mil quinientos cincuenta y tres) más el aumento correspondiente que establezca el Consejo de Salarios para el Sector Educación a partir del mes de febrero de 2011, con una carga horaria de 20 horas semanales, por un período de tres meses a partir del 15 de febrero de 2011. La remuneración prevista recibirá los incrementos salariales que establezca el Consejo de Salarios para el Sector Educación Grupo N° 16 subgrupo N° 02.

B) Homologar lo resuelto por el Consejo Científico y contratar a Alvaro COSTA en el marco de contratos de Técnicos Nacionales, con un sueldo de \$ 3.177 (pesos uruguayos tres mil ciento setenta y siete) más el aumento correspondiente que establezca el Consejo de Salarios para el Sector Educación a partir del mes de febrero de 2011, con una carga horaria de 10 horas semanales, por un período de tres meses a partir del 15 de febrero de 2011. La remuneración prevista recibirá los incrementos salariales que establezca el Consejo de Salarios para el Sector Educación Grupo N° 16 subgrupo N° 02.

C) Homologar lo resuelto por el Consejo Científico y contratar a Carolina PEJO en el marco de contratos de Técnicos Nacionales, con un sueldo de \$ 3.177 (pesos uruguayos tres mil ciento setenta y siete) más el aumento correspondiente que establezca el Consejo de Salarios para el Sector Educación a partir del mes de febrero de 2011, con una carga horaria de 10 horas semanales, por un período de tres meses a partir del 15 de febrero de 2011. La remuneración prevista recibirá los incrementos salariales que establezca el Consejo de Salarios para el Sector Educación Grupo N° 16 subgrupo N° 02.

D) Homologar lo resuelto por el Consejo Científico y contratar a Gonzalo CARRAU en el marco de contratos de Técnicos Nacionales, con un sueldo de \$ 3.177 (pesos uruguayos tres mil ciento setenta y siete), con una carga horaria de 10 horas semanales, por un período de tres meses a partir del 1° de enero de 2011. La remuneración prevista recibirá los incrementos salariales que establezca el Consejo de Salarios para el Sector Educación Grupo N° 16 subgrupo N° 02.

E) Homologar lo resuelto por el Consejo Científico y renovar el contrato a Gabriel ARCE, en el marco de contratos de Técnicos Nacionales, con un sueldo de \$ 3.024 (tres mil veinticuatro pesos), más el aumento correspondiente que establezca el Consejo de Salarios para el Sector Educación a partir del mes de agosto de 2010, con una carga horaria de 10 horas semanales, por un período de tres meses a partir del 1° de enero de 2011. La remuneración prevista recibirá los incrementos salariales que establezca el Consejo de Salarios para el Sector Educación Grupo N° 16 subgrupo N° 02.

F) Homologar lo resuelto por el Consejo Científico y renovar el contrato a Carmen FERREIRA, con un sueldo de \$ 11.434 (pesos uruguayos once mil cuatrocientos treinta y cuatro), con una carga horaria de 35 horas semanales, por un período de 12 meses a partir del 1° de enero de 2011. La remuneración prevista recibirá los incrementos salariales que establezca el Consejo de Salarios para el Sector Educación Grupo N° 16 subgrupo N° 02.

10/10

14

Area Biología: Integración de tribunal de tesis de Maestría.

De acuerdo a lo propuesto por el Consejo Científico del Area, conformar el siguiente tribunal de tesis para el estudiante Pier CACCIALI:

Dr. Fernando Pérez Miles (Presidente), Dres. Raúl Maneyro y Marcelo Loureiro(Vocales) y Dr. Martín Ubilla (Director de tesis).

10/10

15

Area Biología: Ingreso de estudiantes al Doctorado.

Homologar lo resuelto por el CCA y aprobar el ingreso de los estudiantes:

MARGENAT ARRAMBIDE, Mariana

ALONSO ARISTIA, Raquel

GALVALISI CARZOGLIO, Umberto

ABREO GIMENEZ, Eduardo Raúl

PAN DE LA GUERRA, Dinorah

10/10

III Previos

IV Asuntos informados por comisiones

V Asuntos entrados

1

Elecciones de representantes de investigadores y estudiantes en la Comisión Directiva.

Se toma conocimiento del recuento de votos y se aprueba a los siguientes delegados:

Investigadores: Alvaro DIAZ YACOBASSO QUI Titular

R. Ernesto BLANCO PEREYRA	FIS	1er. Suplente
Leopoldo SUESCUN PEREYRA	QUI	2º. Suplente

<u>Estudiantes:</u> Ivana AGUIAR CANTERA	QUI	Titular
Ma.Eugenia PEREZ BARTHABURU	QUI	1er. Suplente
Martín PEDEMONTE QUINTAS	INF	2º. Suplente

10/10Se retira el Dr. Suescun
2

Nombramiento para integrantes de la Comisión de Biotecnología.

Se aprueba la modificación de dicha Comisión con las siguientes integrantes: Dras. Carina GAGGERO e Inés PONCE DE LEON (IIBCE), Mónica MARIN y Sabina VIDAL (BIO) y Silvana VERO y Gianna CECCHETTO (QUI).

10/10
3

Actividad interdisciplinaria BIO-QUI: "Redox Biology and Chemistry of Thiols" Simposio 25-26 marzo 2011. Aporte: \$15.000 (quince mil pesos) del Area Biología y \$10.000 (diez mil pesos) del Area Química.

Tomar nota de lo resuelto por las Areas y aprobar el monto de \$20.000 (veinte mil pesos) de Fondos Centrales como contrapartida.

10/10
4

Area Biología: Informe de Reevaluación (Ingresos 2007).

A) De acuerdo a la recomendación del Consejo Científico del Area, renovar por tres años la designación de los siguientes investigadores:

Grado 3:

Aguilar, Pablo

Alonso, Ma. Cecilia

Azpiroz, Fernanda
Batista, Silvia
Battistoni, Federico
Berois, Mabel
Bertoni, Bernardo
Bollati, Mariela
Bonifacino, Mauricio
Cajarville, Cecilia
Camou, Teresa
Cassina, Adriana
Colina, Rodney
Comini, Marcelo
Frabasile, Sandra
Grignola, Juan C.
Irigoín, Florencia
KUN, Alejandra
Meerhoff, Mariana
Peluffo, Hugo
Pianzzola, Ma. Julia
Piccini, Claudia
Piñeiro, Graciela
Repetto, José L.
Rodríguez Fábregas, Claudia
Rodríguez Graña, Laura
Speranza, Pablo
Trujillo, Madia
Verdes, José M.
YIM, Lucía

Grado 4:

Badano, José

Pantano, Sergio

Rossini, Carmen

B) De acuerdo a la recomendación del Consejo Científico del Área, renovar por un año y medio la designación de los siguientes investigadores Grado 3:

KIERBEL, Arlinet

PRUNELL, Giselle

SZTEREN, Diana

C) Desvincular del Programa a la investigadora Grado 3, María BAUSERO

10/10

5

Área Biología: Dirección de tesis de Doctorado por investigadores Grado 3.

A) Tratar este asunto en la próxima sesión; el Área deberá hacer llegar una carta formal del Dr. Budelli.

Votación: 10/10

(Se retira la Dra. M. Torre).

B) Directores para tesis de Doctorado de María Lucía Spangenberg, Gabriela Alvite, Florencia Palacios, Jessica Urbanavicius, Mariana Margenat y Natalia del Río: el Área deberá hacer llegar un informe individual cumpliendo con las formalidades del caso, para cada uno de los orientadores de tesis propuestos.

9/9

6

Área Física: Informe de evaluación externa del Área.

Se toma conocimiento del informe presentado y por lo tanto

A) Se confirma a los siguientes investigadores:

Grado 5:

Ariosa, Daniel

Donangelo, Raúl
Fernández, Julio
Ferrari, José
Fort, Hugo
Gambini, Rodolfo
Lezama, Arturo
Negreira, Carlos

ZYPMAN, Fredy Investigador Asociado

Grado 4:

Abal, Gonzalo
Failache, Horacio
Frins, Erna
Gallardo, Tabaré
González, Gabriel
Martí, Arturo
Moreno, Ariel
Perciante, Daniel
Wschebor, Nicolás

Grado 3:

Aulet, Alina
Benech, Nicolás
Bove, Italo
Cabeza, Cecilia
Lenci, Lorenzo
Mora, Pablo
Núñez, Ismael
Sarasúa, Gustavo
Stari, Cecilia

B) Se confirma los siguientes cambios de Grado 4 a Grado 5:

Dalchiele, Enrique
Marotti, Ricardo
Romanelli, Alejandro
Tancredi, Gonzalo

De Grado 3 a Grado 4:

Barreiro, Marcelo
Barreiro, Sergio
Blanco, Ernesto
Reisenberger, Michael
Valente, Paulo

C) Cambio de Grado 3 a Investigador Asociado: Dr. Nicolás PEREZ

D) Se desvincula como investigador Grado 3 al Dr. Ricardo SIRI dado que no se presentó a la evaluación.

9/9 Se retiran los Dres. Negreira, Martí y Barreiro.

“Programa de Apoyo al Profesorado de Informática”.

Se posterga este asunto para la próxima sesión.

10/10

8

Area Matemática: Bases para realización de llamado a becas de postdoctorado.

Se aprueba la realización del llamado con las correcciones hechas en sala.

10/10

9

Area Matemática: Propuesta para reglamento sobre Categorías del Personal Académico.

Se toma conocimiento; se discutirá junto con el mencionado Reglamento.

10/10

10

Memoria Anual 2009 de las Areas.

Se toma conocimiento del informe presentado.

10/10

VI Planteamiento de los integrantes de la Comisión Directiva

1

Reforma de la Administración.

A) En seguimiento de lo resuelto el 11 de noviembre de 2010, prescindir de los servicios de la Administradora del Programa, Sra. Julia Saizar, reconociendo sus largos años de trabajo en apoyo al desarrollo del PEDECIBA, y autorizar la indemnización correspondiente.

B) Propuesta de reforma de la administración del Programa:

1. Agradecer el informe de las Cras. Mouliá y Faruolo.
2. Aprobar en general la propuesta de trabajo, encomendando a la Dirección la recepción de comentarios y sugerencias sobre el mismo.
3. Aprobar la puesta en marcha de la primera fase de la propuesta, centrada en la Administración central y en aspectos contables, con una duración de tres meses, con un costo de \$15.200 más IVA por mes.
4. Aprobar la realización de un llamado a un cargo administrativo, con apoyo de una empresa de selección de personal. Perfil: Cargo de Administrativo con formación y experiencia en las áreas de gestión administrativa y contabilidad y conocimiento de herramientas informáticas. Dedicación: 30 horas semanales.

10/10

VII Asuntos varios

1

Reglamento: Categorías del personal del PEDECIBA.

Se posterga este asunto para la próxima sesión.

10/10

2

Informe final de actividades del Proyecto “¿Qué Es?”.

Se toma conocimiento y se ratifica el monto de contrapartida de parte de PEDECIBA para el proyecto “¿Qué Es II?” por un total de US\$ 5.000 (cinco mil dólares).

10/10
